

RM MUSLO DERECHO S/ CONTRASTE

Preparación

- El paciente debe presentarse al examen con 30 minutos de anticipación con orden médica y carnet de identidad.
- El pcte debe traer la encuesta de bioseguridad realizada y firmada
- El paciente debe traer exámenes anteriores (imágenes, informes, biopsias) relacionados con el estudio que se va realizar.
- Si su examen requiere uso de medio de contraste debe hacer ayuno de 4 hrs.
- En caso de utilización de medio de contraste, SI el pcte es mayor de 60 años o presenta alguna patología renal, hipertensión arterial o diabetes, debe traer un examen de creatinina con vigencia máxima de 30 días.
- El pcte debe informar antes de la confirmación de su examen si es usuario de marcapasos, tiene clip de aneurisma, implante metálico o si es claustrofóbico.